

MUNICIPIO DE ANAPOIMA – CUNDINAMARCA SECRETARIA PARA EL DESARROLLO Y LA EQUIDAD SOCIAL COMISARIA DE FAMILIA I

PUBLICACION EN LA PAGINA "ME CONOCES" NNA NICOLE DAHIANNA PEREZ GARCES CÓDIGO: 153 Página 1 de 1

VERSIÓN: 1 FECHA: 22/12/2016

"ME CONOCES"

CIUDAD: ANAPOIMA

FECHA DE DILGENCIAMIENTO:

07/01/2025

REGIONAL: COMISARIA DE FAMILIA I

DIRECCIÓN: CALLE 2 No. 3-36

CENTRO ZONAL: LA MESA No. FOLIOS ENVIADOS: 03

TELEFONO: 3214491386-8893436

CORREO: EXT-138-230

Comisaria1anapoima@gmail.com

SOLICITUD No: 01

NOMBRE COMPLETO DEL NNA: NICOLE DAHIANNA PEREZ GARCES

EDAD Y No. H.S.F.: 15 AÑOS 11 MESES - P.A.R.D. No. 153.51.12.022.2024

NOMBRE DE LA MADRE: ALEXANDRA GARCES CANAVAL.

NOMBRE DEL PADRE: ELEY ANDRES PEREZ HERRERA

NOMBRE DE LA COMISARIA DE FAMILIA I: DORA RODRIGUEZ GUZMAN

FIRMA DE LA COMISARIA DE FAMILIA:



MUNICIPIO DE ANAPOIMA – CUNDINAMARCA SECRETARIA PARA EL DESARROLLO Y LA EQUIDAD SOCIAL COMISARIA DE FAMILIA I

PUBLICACION EN LA PAGINA "ME CONOCES" NNA NICOLE DAHIANNA PEREZ GARCES

 CÓDIGO: 153
 Página 1 de 1

 VERSIÓN: 1
 FECHA: 22/12/2016

Anapoima, 07 de enero de 2025

MEMORANDO

PARA: OFICINA DE COMUNICACIONES Y ATENCION AL CIUDADANO ICBF SEDE NACIONAL Av. Cra. 68 No. 64C-75 Bogotá

ASUNTO: Publicación en la página "ME CONOCES" P.A.R.D. No. 153.51.12.022.2024

Respetados señores:

En mi calidad de Comisaria de Familia I del Municipio de Anapoima Cundinamarca, por medio del presente escrito, de manera respetuosa solicito: se publiquen los datos de la NNA **NICOLE DAHIANNA PEREZ GARCES** en el programa de TV "ME CONOCES". Sin fotografía.

Agradezco la colaboración prestada.

Cordialmente,

DORA RODRIGUEZ GUZMAN

Comisaria de Familia



MUNICIPIO DE ANAPOIMA – CUNDINAMARCA SECRETARIA PARA EL DESARROLLO Y LA EQUIDAD SOCIAL COMISARIA DE FAMILIA I

PUBLICACION EN LA PAGINA "ME CONOCES" NNA NICOLE DAHIANNA PEREZ GARCES CÓDIGO: 153 Página 1 de 1

VERSIÓN: 1

FECHA: 22/12/2016

CITACION PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL ART. 291 C.G.P. LEY 1564 DE 2012

Anapoima, 07 de enero de 2025

LA COMISARIA DE FAMILIA I DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA

CITA Y EMPLAZA:

Al señor, ELEY ANDRES PEREZ HERRERA en calidad de progenitor y demás familiares que se crean con derecho a intervenir, dentro del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos aperturado el 16 de agosto de 2024, en favor de la adolescente NICOLE DAHIANNA PEREZ GARCES de quince (15) años y once (11) meses de nacida; para que en el término de los cinco (5) días hábiles siguientes al conocimiento del presente, comparezca en la Comisaria de Familia I de Anapoima- Cundinamarca Ubicada en la Calle 2 No. 3-36 Centro (Alcaldía Municipal), Teléfonos 3214491286 y 8993436 Ext. 138-230, con el fin de NOTIFICARLE AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN.

De no asistir se entenderá surtida la notificación en los términos del Artículo 102 de la Ley 1098/06, modificado por el Art. 5 de la Ley 1878/18 y Arts. 291 SS. Del Código General del Proceso.

DORA RODRIGUEZ GUZMÁN

Comisaria de Familia I

Fijado el: 24 de enero de 2025 Desfijar el: 31 de enero de 2025 Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil